ADENDA Nº 01/2.021.-
Licitación Por Contratación Directa Nº 16/2.021.-

¨ Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Km 13 Monday Barrio Santa Teresa. Tramo 1 - Esc. Bas. N°. 2965 San Roque, Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Km 14 Monday - Barrio Terraza de Minga - Esc. Bas. N°. 6667 Divina Misericordia, Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Km 30 Monday - Barrio San Jorge. - Tramo 1 - Colegio Nacional Virgen del Carmen¨ ID Nº 398.378.-

Minga Guazú, Lunes 31 de mayo del 2.021.- la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Minga Guazú**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones de la DNCP, emite la presente **ADENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la **Licitación por Contratación Directa Nº 16/2.021 – ¨ Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Km 13 Monday Barrio Santa Teresa. Tramo 1 - Esc. Bas. N°. 2965 San Roque, Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Km 14 Monday - Barrio Terraza de Minga - Esc. Bas. N°. 6667 Divina Misericordia, Construcción de Pavimento Tipo Empedrado. Km 30 Monday - Barrio San Jorge. - Tramo 1 - Colegio Nacional Virgen del Carmen ¨ ID Nº 398.378.-** que forma parte integral del Llamado Público y Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente ADENDA en el Punto 1 Datos de la Contratación.

Donde dice:

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Para obras: Certificado de Obras mensual
Serán presentados 2 (dos) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Junio 2.021.-*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Julio 2.021.-*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Debe decir:

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Para obras: Certificado de Obras mensual
Serán presentados 2 (dos) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Julio 2.021.-*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Agosto 2.021.-*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2015 - 2020
Liz Paola Ojeda Calderón
Responsable de la UOC